

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE CALI



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

PROCESO : VERBAL REINVINDICATORIO
DEMANDANTE : MARIO ARAMBURO CABRERA y OTRO
DEMANDADOS : JOSE FERNANDO ANDRADE CABRERA
RADICACIÓN : 2019-186

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Cali, seis (06) de febrero de dos mil veintitrés (2.023)

En atención al escrito allegado por la parte actora, mediante el cual da cumplimiento oportuno al inciso segundo del numeral 5-7.A.1 del auto de fecha 19 de diciembre de 2022, el Juzgado RESUELVE:

Anexar a los autos el anterior escrito, mediante el cual la parte actora aporta los recibos de las consignaciones desde el extranjero por los señores Mario y Carlos Alfonso Aramburo Cabrera, para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE.

EL JUEZ,

ANDRES JOSE SOSSA RESTREPO

Juzgado 1 Civil del Circuito
Secretaria

Cali, **08 DE FEBRERO DEL 2023**

Notificado por anotación en el estado
No. **20** De esta misma fecha

Fabio Andrés Tosne Porras
Secretario